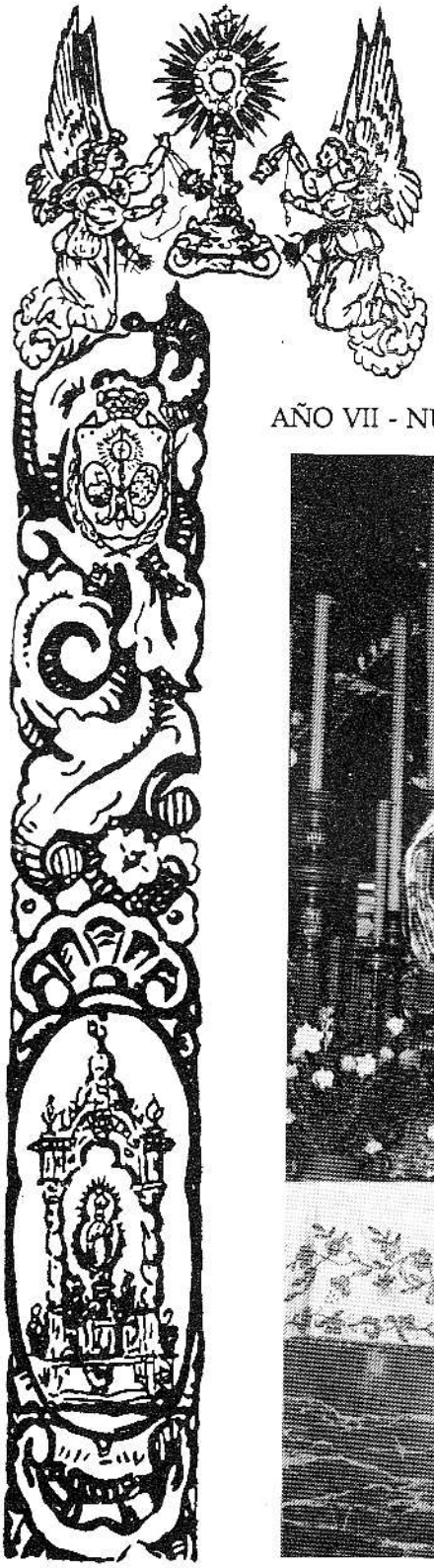

REINA DE TODOS LOS SANTOS

Boletín Informativo de la Real, Antigua, Ilustre y Fervorosa Hermandad Sacramental de Nuestra Señora Reina de Todos los Santos y Animas Benditas del Purgatorio

AÑO VII - NUMERO VIII OCTUBRE 1989

LA VIRGEN ANTES DE LA RESTAURACIÓN

EDITORIAL

Siempre es satisfactorio volverse a reencontrar con los hermanos, después de este largo verano en que desde la celebración del Corpus no teníamos ocasión de contactar con vosotros, la Hermandad vuelve hoy a estar presente en vuestros hogares a través del Boletín.

Muchas son las novedades con que contamos y de las cuales os damos buena cuenta a lo largo de las páginas del Boletín. La Junta de Gobierno está realizando un gran esfuerzo en todos los órdenes para tratar de llevar a cabo los acuerdos que los hermanos expresasteis en el Cabildo General.

La vitalidad de la Hermandad es indudable, y el legado que cederemos a nuestros hijos no sólo se está recuperando de una manera más que apreciable, sino que en algunos casos puntuales también se está incrementando.

Pero este incremento material no tendría para nosotros ningún sentido si no contamos con vuestro apoyo o vuestra crítica, si no contamos con vuestra presencia de hermanos, colaborando, ayudando, compartiendo buenos y malos momentos. Sin formar verdadera Hermandad de personas, de corazones unidos alrededor del Santísimo Sacramento y de Nuestra Señora, de nada valen la labor, el cansancio, los esfuerzos y las alegrías de los hermanos que habitualmente conviven en la Hermandad.

Ahora que nuestros cultos principales se acercan es buen momento para una vez más haceros el llamamiento de siempre, OS ESPERAMOS.

LA HERMANDAD DE ANIMAS

Como ya adelantábamos en el anterior número del boletín, vamos a desarrollar hoy las primeras instrucciones que se conservan de la Primitiva Hermandad de Animas de la Parroquia, en la actualidad fusionada con la Sacramental y de Nuestra Señora Reina de Todos los Santos.

Una de las primeras cuestiones que nos llama poderosamente la atención es la igualdad que se demuestra entre hombres y mujeres; no hay un solo párrafo en donde se haga distinción entre hermanos o hermanas, y así aparecen insistentemente *"si algún cofrade o cofrada..." "siendo hijo o hija..."*, etc., cuestión que nos llama poderosamente la atención si tenemos en cuenta que estamos hablando de unas instrucciones de 1650.

Siguiendo a las dos primeras instrucciones, en donde se insiste someramente en la obligación del mayordomo de llevar al día el Libro de Inventario y de conocer sus obligaciones, nos encontramos con un riguroso ordenamiento que regula las obligaciones de la Hermandad para con (por este orden) cofrade o cofrada, hijo o hija de cofrade, paniaguado, pobre y esclavo o esclava.

La lectura de estos puntos nos pone en relación con una institución de ayuda mutua que, a falta de unas ordenanzas municipales que regulen los enterramientos es la encargada de velar por la digna sepultura de sus hermanos, y de aquellos que sin medios murieran en la feligresía, si hemos de tener en cuenta que la mayoría de los cofrades pertenecían al barrio.

Con respecto a los propios cofrades, la Hermandad tenía obligación de darle a la hora de la muerte una vela para *"ayudarle a bien morir"*, y cuando falleciere, a enterrarlo honradamente dándole ataúd, paño y doce hachas, y la cera para el acompañamiento, y seis clérigos, y el muñidor con el Santo Cristo, a los cuales debería pagar real y medio a cada uno, salvo al último que cobraría tres.

Con los hijos de los cofrades la Hermandad estaba obligada (si tenían más de doce años) a decirles diez misas rezadas en caso de que falleciere. La falta de espacio nos impide desarrollar con más profundidad el por qué la edad de doce años para poderle decir las misas.

Otro apartado lo constituyen los paniaguados que fallecieran en casa de algún cofrade, a los que si no habían recibido sueldo alguno del hermano, la Hermandad debía de procurar entierro con la cera menuda, muñidor, ataúd y paño.

Es curioso que mientras un paniaguado tiene por virtud de estas ordenanzas casi los mismos derechos que un hermano si muere en su casa, por contra, para con los esclavos de los cofrades, la Hermandad no tiene ninguna obligación, hecho que nos muestra clarísimamente la condición de los esclavos en aquella Sevilla de mediados del siglo XVII.

Por último acaban estas ordenanzas obligando a los priostes a que en los entierros y en las fiestas de la Cofradía enciendan en el evangelio la cera, así como en las vísperas o vigilias y *"en los pasos que se digeren en fiesta de la dicha Cofradía"*.

Joaquín de la Peña Fernández

LA REINA DE TODOS LOS SANTOS: ARTE E ICONOGRAFIA

Con motivo de la reciente restauración de Nuestra Señora Reina de Todos los Santos, efectuada por el Taller Isbilia, y a petición de la Junta de Gobierno de su Hermandad, recogemos ciertas consideraciones estilísticas e iconográficas sobre tan singular simulacro.

Como punto de partida debemos recordar que, en el segundo tercio del siglo XVI, la presencia en Sevilla del artista flamenco Roque de Balduque incidió favorablemente en la formación de la escuela escultórica sevillana. Hasta tal punto cultivó con acierto en nuestra ciudad el tema mariano que el profesor Hernández Díaz no duda en calificarlo como "el imaginero de la Madre de Dios". En su quehacer plástico conviven, en armonioso maridaje, las fórmulas propias de su tierra natal y la plenitud del concepto renaciente.

Es obvio que los rostros letíficos de sus vírgenes y los del pequeño Jesús reflejan el gusto flamenco, mientras que las ampulosas indumentarias adoptan soluciones diversas. En este sentido, por ejemplo, las vírgenes de la Misericordia, de la Cabeza, de la Granada, de Gracia y la de San Benito en la disposición de sus ropajes nos recuerdan a Lorenzo Mercadante de Bretaña.

Por el contrario con Nuestra Señora del Amparo, Todos los Santos, Angustia, Rosario, la de la Granada de San Lorenzo y la de la Piña de Carmona nos sorprende por su sentido de lo novedoso. Precisamente, dentro de este segundo grupo, podemos considerar a la Reina de Todos los Santos como pieza príncipe del quehacer balduquino. Se trata de una sentida escultura realizada en madera policromada por Roque de Balduque en 1554 y transformada a lo largo del siglo XVIII, época en la que se añadieron los Santos que rodean a la Señora.

La Virgen que nos ocupa rompe la frontalidad y verticalidad gracias al giro del torso y al elegante *contrapposto*. La rítmica distribución de los paños que envuelven la figura desde las caderas hasta los pies responde al gusto renacentista de la época. Esta fórmula compositiva hará fortuna, ya que el propio Jerónimo Hernández se hace eco de ella en su producción escultórica.

Iconográficamente, la Reina de Todos los Santos obedece al modelo de la Virgen Conductora u "Hodegetria" cuyo origen hunde sus raíces en Bizancio. María aparece, de pié, con el Niño en su brazo izquierdo. De esa forma, le muestra al espectador el camino de la Salvación y de la Vida.

La actitud desenfadada del Niño Jesús, que juguetea con los pliegues de la túnica materna, insiste en los afanes naturalistas de la escultura. En este sentido, la postura de la Virgen se puede interpretar también como una intención maternal de protección o bien

como simbólica, al hacerse eco del versículo 10 del Salmo 45, cuando afirma: "...a tu diestra está la Reina".

Precisamente, para subrayar la Realeza de María luce la imagen corona, cetro y manto real. Sobre su cabeza exhibe una esplendente corona decorada con doce estrellas (en el caso de la de camarín) que aluden a las doce tribus de Israel o al Sagrado Colegio Apostólico. En su mano derecha porta el cetro real como dispensadora de Todas las Gracias y el amplísimo manto es el típico manto de misericordia de raigambre medieval. Tan suntuosa prenda de vestir simboliza la acogida de María a todos sus hijos, representados en los costaleros que bajo él encuentran cobijo y protección. Su áurea decoración floral nos habla de las innumerables virtudes que adornaron el alma de María.

En definitiva estos atributos marianos refuerzan el estrecho paralelismo existente entre la glorificación de Cristo (Filip. 2, 9-11) y María, asunta al cielo en cuerpo y alma, que es recibida por la Trinidad Beatísima y coronada como Reina y Señora del Universo todo.

Por último, en este breve e improvisado análisis morfológico e iconográfico, tan solo nos resta reparar en el matiz concepcionista de la Reina de Todos los Santos. Entre los símbolos que acompañan a María destaca la media Luna, concebida a modo de escabel, en representación del Universo material creado. También puede aludir al Antiguo Testamento que queda superado por el Nuevo.

Otro aditamento de orfebrería es la ráfaga de rayos que nos remite al vestido de Sol, pues Ella llevó dentro de sí al Sol de Justicia. La ráfaga, como signo de glorificación, se podría identificar también con los ostensorios eucarísticos, pues no en vano María fue sagrario viviente de la Divinidad. De ahí que Santa Matilde comente como la propia Virgen en una aparición le dijo: "El Hijo con su Divina Sabiduría, me hizo tan resplandeciente que me convertí en refulgente estrella que ha iluminado cielos y tierras". La ráfaga, en definitiva es la gran señal apocalíptica: "Una mujer vestida de Sol, la Luna bajo sus pies y sobre su cabeza una corona de doce estrellas" (Apoc.12, 1).

Y para concluir, su indumentaria abunda sobre el particular. En ella se combinan el jacinto de la túnica con el azul y oro del manto, colores típicamente inmaculistas hasta que Pacheco impone en Sevilla el blanco para el vestido y el azul para el manto, "que así apareció esta Señora a doña Beatriz de Silva, portuguesa, que se recogió después en Santo Domingo el Real, de Toledo, a fundar la religión de la Concepción Purísima, que confirmó el Papa Julio II, año de 1511". Desde entonces, el blanco sustituye al jacinto como color de pureza, el oro es signo y símbolo de la santidad y el azul es considerado el color mariano por antonomasia. Bastaría recordar al respecto lo que dice Rafael Alberti, en su obra *A la pintura*:

"Trajo su virginal azul la Virgen:
azul María, azul Nuestra Señora".

Juan Miguel González Gómez
Departamento de Historia del Arte.
Universidad de Sevilla

SOLEMNE FUNCION
A LA INMACULADA
CONCEPCION

DIA 8 DE DICIEMBRE

A LAS 12 DE LA MAÑANA

Próximos Jueves Eucarísticos:

7 de diciembre — 4 de enero

1 de febrero — 1 de marzo

LABORES DE PRIOSTÍA

Ante la proximidad de los cultos, los priostes os comunican que ya se han comenzado las labores de limpieza de plata y altares, colocación de cortinas, y en fin, todos los trabajos inherentes a su cargo.
Para que la Hermandad pueda ser algo de todos, esperamos que te pases algún día a fin de echar una mano en todos estos trabajos, compartiendo con nosotros unos momentos tan clásicos de Hermandad.

Debido a la fecha límite en que debe ser enviado a los hermanos el Boletín de la Hermandad, nos ha sido totalmente imposible incluir una fotografía de la imagen de la Virgen restaurada. Esperamos poder tener durante los cultos alguna para que pueda ser entregada a los mismos.

LA REAL, ANTIGUA ILUSTRE Y FERVOROSA HERMANDAD SACRAMENTAL

establecida canónicamente en la Iglesia Parroquial de

OMNIUM SANCTORUM

SOLEMNES CULTOS

QUE EN HONOR
DE NUESTRA SEÑORA Y REINA DE

TODOS LOS SANTOS

MADRE DEL AMOR HERMOSO
Y MEDIANERA DE TODAS LAS GRACIAS

Consagra su Real, Antigua y Fervorosa Hermandad Sacramental en su Parroquia de

OMNIUM SANCTORUM

DIA 24 de octubre.—A las 8,30 de la noche dará comienzo la

SOLEMNE NOVENA

Con el Santo Rosario, Misa y Salve, estando a cargo la homilía de

Fray FRANCISCO DE ASIS CHAVERO BLANCO, o.f.m.

Del Convento de Nuestra Señora de Loreto

Todos los días de la Novena, Misa a las 10 de la mañana. Durante los días 30, 31 de Octubre y 1 de noviembre **Jubileo Circular de las Cuarenta Horas.**

DIA 1º de noviembre.—A las 12 de la mañana

FUNCION PARROQUIAL

A las 8,30 de la tarde, último día de Novena, con Solemne Procesión Claustral.

DIA 5 de noviembre.—A las 12 de la mañana.

FUNCION PRINCIPAL DE INSTITUTO

Oficiando el citado Orador Sagrado.
A las 7,30 de la tarde de este mismo día, Procesión con la imagen de Nuestra Señora por las calles de la Feligresía.

SABADO DIA 4. A las 8 de la tarde Misa por los hermanos difuntos y al finalizar ésta, acto de admisión de nuevos hermanos.

LOS DIAS 2 y 3 DE NOVIEMBRE **BESAMANO A LA SANTISIMA VIRGEN.**

NOTICIAS

RESTAURACION DEL SAN GABRIEL

Según nos marcamos en el Plan General de Restauración de la Hermandad, se han concluido trabajos de arreglo y conservación de la escultura de San Gabriel, también llamado "Angel colero", que en el paso de Nuestra Señora se sitúa recogiéndole el manto.

Al igual que las últimas restauraciones de la Hermandad, ha sido realizada ésta a plena satisfacción, por el Taller Isbilia.

Se han descubierto bajo los barnices y la suciedad que envolvían la escultura, brillantes estofados y tonalidades en el mantolín y túnica, que coinciden con las descubiertas primitivas en la talla de la Virgen, lo que hace pensar que en el siglo XVIII, al ser restaurada la Imagen de Nuestra Titular, se realizarían a juego tanto las escultura del San Miguel como ésta del "Angel colero".

Con esta restauración queda prácticamente finalizada la conservación y puesta al día del patrimonio escultórico de la Hermandad, salvo el Niño Jesús de mesa, el cual esperamos pueda ser restaurado muy pronto, contando para ello con vuestra colaboración.

El Manto rojo de Nuestra Señora Reina de Todos los Santos, obra del siglo XVIII, cuya anterior tela se encontraba, como todos conoceis, en condiciones lamentables, se está pasando en la actualidad a nuevo terciopelo. Conforme a los plazos previstos, se encuentra próxima a concluir esta labor.

Para ello se ha adquirido un terciopelo prácticamente del mismo color, del tipo llamado "francés". Esperamos que, Dios mediante, pueda ser estrenado en la procesión de este año.

Nuevamente hemos de agradecer a la Asociación Cultural Isbilia, la ayuda económica que ha prestado para que fuera posible esta restauración, habiendo aportado la mitad de su costo. Sin ellos la Hermandad no hubiera podido emprender una obra de esta envergadura.

Notas de mayordomía

Como ya conoceis por las páginas del Boletín, la labor de restauración de obras de arte en los últimos meses en la Hermandad ha sido importante. Esto nos supone un importante desembolso de fondos para lo que la Hermandad ha pedido la colaboración del barrio en el caso de Nuestra Señora y de los hermanos para el resto de las mismas.

Así, en estos días estará pasando por vuestro domicilio el cobrador habitual, poniendo a vuestra disposición los recibos correspondientes a la cuota extra para la restauración de la Virgen. Esperamos que además de esta aportación aprobada por el Cabildo no olvides que la Hermandad necesita tu colaboración en otros aspectos no menos importantes como son la distribución de LOTERIA DE NAVIDAD, o las aportaciones voluntarias.

Igualmente os recordamos que la Hermandad mantiene una cuota de caridad voluntaria para ayudar a los hermanos que lo necesiten y cuyo importe va destinado única y exclusivamente a este fin.

Como viene siendo tradicional, una vez concluida la Función Principal celebraremos la Comida de Hermandad, es un momento más para compartir vivencias con los hermanos, para asistir ponte en contacto con el mayordomo.

Durante el presente año se han editado nuevamente novenas de Nuestra Señora y Reglas de la Hermandad, las cuales estarán a vuestra disposición en la Mesa durante los días de la Novena y en Mayordomía.

ACOMPAÑAR A LA VIRGEN

Como todos los años os recordamos el deber de todos los hermanos de acompañar a la Santísima Virgen en su recorrido por la feligresía el día de la salida procesional. Son apenas dos horas de procesión y creemos sinceramente que el esfuerzo bien vale la pena al disfrutar durante unos minutos de la majestuosa belleza de Nuestra Señora Reina de Todos los Santos por las calles del barrio de la Feria.

REUNION MENSUAL

Es deseo de todos nosotros que, dado el carácter Sacramental que posee nuestra Hermandad, el culto al Santísimo Sacramento sea impulsado dentro de nuestra Corporación de una manera más digna y participativa.

Como todos sabeis, desde hace muchos años se viene celebrando, los primeros jueves de cada mes, este culto que, pese a nuestro interés, se ve muy poco concurrido de hermanos. Es por ello por lo que, una vez estudiado el tema y consultados algunos de vosotros sobre las posibles soluciones (ya planteadas algunas de ellas en el pasado Cabildo General), hemos decidido dar un nuevo giro a dicho culto para que, además de servir como acto en honor de Jesús Sacramentado, sirva también para reforzar los vínculos de unión entre nosotros por medio de la Fe y de la oración en común en torno al Señor.

El orden y forma que seguirá dicho culto a partir del jueves 7 de diciembre será el siguiente:

Después de la Misa de 8 de la tarde, traslado del Santísimo desde el Sagrario hasta la Capilla Sacramental, donde después de cantar el **"Pange Lingua"** se hará una pequeña **meditación**. A continuación, rezo del **Santo Rosario** y una vez terminado éste, canto del **"Tantum ergo"** y **Bendición**. Seguidamente se procederá al traslado del Santísimo al Sagrario, quedando en reserva, tras lo cual se cantará la **"Salve Regina"** delante de Nuestra Señora.

Esperando que estas modificaciones sean de vuestro agrado, confiamos en vuestra presencia y participación en estos cultos tan importantes para nosotros, que además servirán de ocasión para saludaros y revivir esos momentos de **convivencia** tan importantes para la Hermandad.

La Vocal Sacramental

LOS JOVENES

El curso que ahora da comienzo será el quinto en que nuestro Centro de Estudios abrirá sus puertas.

Si siempre se parte de este Centro cuando hablamos de los jóvenes, es porque hace honor a su nombre en cuanto que reúne a los chavales de la Hermandad y de la feligresía. Les da la oportunidad de compartir su tiempo, de conocerse, como desde hace años viene pasando en nuestra Hermandad, en la que permanecen profundas amistades, recuerdos de la infancia, de nuestra época de colegiales, de aquel "Grupo Joven".

Hablando del "Grupo Joven", es necesario sepais que los "estudiosos" de nuestro Centro preguntan mil veces a los que no hace tanto tiempo tuvimos sus edades:

¿Qué hacíais vosotros con nuestra edad?. ¿Teníais un equipo de fútbol?, porque hemos oído que con D. Salvador Ibais a jugar partidos al Seminario, todos metidos en el "seiscientos". ¿Dónde está Arenillas?, etc., etc.

También, es verdad, los tiempos han cambiado, pero este cambio afecta sólo a las actividades, a las modas de los tiempos que corren, nunca a la niñez, a la adolescencia, al ímpetu con que se quieren emprender las ideas, a lo "claro" que se tiene el querer participar en las cosas de los mayores.

Es una enorme responsabilidad responder a las preguntas y demandas que están teniendo lugar. Hay que dedicarles tiempo y ganas a su formación, punto importantísimo a tener en cuenta. No podemos limitar la entrada de los jóvenes en la Hermandad a una simple participación como monagullios, o cosas parecidas, tienen que integrarse en la vida cristiana a través de Ella. Hay en nuestra Corporación personas de una muy buena preparación para esta labor y, estamos seguros, dispuestos a compartirla.

Como muestra de lo que los chicos de hoy organizan, tenemos que hacer mención a la fiesta ''Fin de Curso'' que en Junio pasado tuvo lugar en la azotea de la Casa de Hermandad, la cual se convirtió en un escenario donde cantaron, bailaron y "tocaron" los "instrumentos musicales" por ellos mismos construidos. La verdad es que agrada comprobar cómo se las arreglaron para limpiar la casa, buscar la indumentaria y el maquillaje para salir a escena y montar un taller para sus construcciones musicales.

Intentemos que no quede ahí, ciertamente hay un grupo estupendo, con ganas de emprender cualquier actividad que se propongan dentro de la Hermandad.

HIMNO DE LA ESCUELA

Este fue el himno de la Escuela Litúrgica Nuestra Señora Reina de Todos los Santos, que desde 1948 y durante más de 25 años tuvo nuestra Parroquia en su casa de C/ Arrayán, nº 8.

En la foto un grupo de alumnos de dicha Escuela rodean al tan querido y recordado Francisco Plaza, anterior sacristán de la Parroquia.

Estribillo

Acólito quiero ser,
del altar su servidor,
cortesano del buen Dios,
ejemplo del feligrés.

Mi Escuela me ha preparado,
con cariño y con esmero,
a ser santo y caballero,
y con todos, educado.

Amigo, tengo a Jesús,
por Madre una bella Reina,
y una Parroquia que lleva
mi amor y mi juventud.

Letra

Con la campana
llamo a los fieles;
y de sotana
salgo al altar.

Con el <<Confiteor>>
pido perdón
y de rodillas
adoro a Dios.

Canto <<Attende>> y <<Misereres>>
por Cuaresma y por Pasión;
laudes, glorias y aleluyas
por la Resurrección.

Ayudo a bautizar,
testigo soy de matrimonios,
y con el sacerdote rezo
por el que muerto veo ya.

¡Qué grande cosa es
ser acólito del bien!

Letra de ANTONIO PRIETO
Música de MANUEL CASTILLO